



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 41160-CD-SOMOS VIDA**, de la Diputada **GRANATA**, por el cual se solicita disponga informar en relación al uso que se da al edificio de la Ex usina San Martín ubicada en la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación que a continuación se transcribe.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al edificio de la Ex-usina San Martín ubicada en la Ciudad de Rosario, propiedad de la Empresa Provincial de la Energía (EPE), al 1 de noviembre de 2020, los siguientes detalles:

- a) uso que se le da efectivamente al edificio, sectorizado en cada una de sus partes, indicando si alguna de ellas se encuentra en desuso;
- b) estado material del edificio, en particular en lo relativo a la situación de su envolvente;
- c) riesgos de degradación o derrumbe inminente que presente el edificio y requieran de una intervención inmediata a los fines de preservar el patrimonio material del mismo, especialmente en su fachada sur;
- d) obras realizadas sobre los interiores, exteriores y la fachada, indicando si las mismas se ajustan a normativa y se fueron ejecutadas con los debidos permisos y procedimientos requeridos por el Municipio de la Ciudad de Rosario;
- e) obras planificadas a realizar sobre el edificio;



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

- f) cambios de uso y actividades planificados a realizar sobre el edificio; y,
- g) tramites de regularización de obras que se encuentren en proceso.

R, V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 25 de Noviembre 2020

FIRMANTE: las Sras Diputadas, GARCÍA Clara, Amalia GRANATA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado Alejandro BOSCAROL.